
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 42

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>César Augusto Lorduy Maldonado</b>
Partido o Movimiento	<b>Cambio Radical</b>
Circunscripción	<b>Atlántico</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2021 – 21 de junio de 2022</b>
Correo Institucional	<b>cesar.lorduy@camara.gov.co</b>


<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>
<b>Información mínima obligatoria</b>
<b>1.</b> Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

### INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LAS QUE FUE AUTOR


N°	Referencia	Nombre	Título	Objeto del Proyecto	COMISION
1	Proyecto de Ley 006 de 2021 Cámara	DESCENTRALIZACION MINISTERIOS	Por medio de la cual se impulsa la reactivación económica y generación de empleo en las regiones modificando el domicilio de los ministerios de Colombia en favor de la descentralización y se dictan otras disposiciones.	La presente ley tiene como objeto promover con urgencia más desarrollo y empleos locales y la descentralización por medio de la modificación del domicilio de los Ministerios de Colombia.	PRIMERA CONST.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 42

2	Proyecto de Ley 134 de 2021 Cámara	AMNISTIA MULTAS DE TRANSITO	<p>Por medio de la cual se facultan por única vez a los alcaldes y gobernadores como autoridades de tránsito para decretar amnistías y otorgar un alivio a los ciudadanos que presentan dificultades en el cumplimiento del pago de multas por infracciones a las normas de tránsito y se dictan otras disposiciones</p>	<p>La presente ley tiene por objeto adicionar un artículo transitorio a la Ley 769 de 2002, con el fin de facultar a los gobernadores y alcaldes, como autoridades de tránsito, para decretar amnistías y otorgar un alivio a los ciudadanos que presentan dificultades en el cumplimiento del pago de multas por infracciones a las normas de tránsito, en el marco de la situación socioeconómica que atraviesa el país, derivada de la emergencia sanitaria por la propagación del Covid-19.</p>	SEXTA CONST.
3	Proyecto de Ley 135 de 2021 Cámara	SEDES ALTERNAS	<p>Por medio de la cual se modifica el artículo 47 de la ley 768 de 2002 para establecer al distrito turístico y cultural de Cartagena como sede alterna de la presidencia de la república para todos los efectos, del congreso de la república y se establece la sede alterna de algunos ministerios</p>	<p>Este proyecto de ley tiene por objeto modificar el artículo 47 de la Ley 768 de 2002, para establecer al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias no solo como sede alterna de la Presidencia de la República y del Ministerio de Relaciones Exteriores, como está contemplado en la norma antes citada, sino también del Congreso de la República y del Ministerio de Comercio Industria, y Turismo; al Distrito Especial y Portuario de Barranquilla, como sede alterna de Ministerio de Transporte y, al Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta como sede alterna del Ministerio de Ambiente y</p>	PRIMERA CONST.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 42


				Desarrollo Sostenible. También se determina que la sede alterna de los demás ministerios existentes o que se lleguen a crear en el futuro, tendrán la sede alterna que determine el Gobierno Nacional.	
4	Proyecto de Ley 197 de 2021 Cámara	IMPUESTO AL CARBONO	Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones” en cuanto al impuesto nacional al carbono” y se dictan otras disposiciones	Disminuir las emisiones de CO2 y material particulado en la atmosfera, incluyendo al Carbón Mineral en la base gravable del Impuesto al Carbono, con el fin de estimular el uso de energías de bajas o cero emisiones en su remplazo.	TERCERA CONST.
5	Proyecto de Ley 198 de 2021 Cámara	PAGO PROCESOS EJECUTIVOS	Por medio de la cual se suspenden los efectos de los mandamientos de pago y la ejecución de todo aquel dictado en procesos ejecutivos de mínima y menor cuantía y se dictan otras disposiciones	El presente proyecto de ley que se pone a consideración del Honorable Congreso de la República tiene por objeto suspender los efectos de los mandamientos de pago decretados en los procesos ejecutivos de mínima y menor cuantía, originados o derivados en pretensiones, obligaciones o deudas causadas e incumplidas desde la declaratoria de emergencia sanitaria ordenada por el Gobierno Nacional el 12 de marzo de 2020, hasta ocho (8) meses después que la misma sea suspendida. Con ello se pretende que, así	PRIMERA CONST.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 42


				como se dictaron medidas que fueron necesarias y oportunas para salvaguardar la vida y la salud de los habitantes del territorio nacional, se dicten, consecuentemente, medidas que favorezcan a las familias, microempresa o pequeña empresa o, Empresa de Economía Solidaria que, además de sufrir las peores consecuencias de la crisis económica, deben enfrentarse a proceso judiciales por circunstancias ajenas a su voluntad.	
6	Proyecto de Ley 199 de 2021 Cámara	ALUMBRADO PÚBLICO	Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público y se dictan otras disposiciones	La presente ley tiene como objeto establecer el régimen jurídico que regule el servicio de alumbrado público en sus componentes estructurales con el propósito de garantizar su prestación eficiente por parte de los municipios y distritos. Igualmente, tiene por objeto precisar los alcances de algunos de los elementos que conforman el impuesto de alumbrado público sin perjuicio de la autonomía y de las competencias de los entes territoriales.	SEXTA CONST.

### INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LAS QUE FUE COAUTOR


N°	Ref.	Nombre	Título	Objeto del Proyecto	Comisión	Estado
----	------	--------	--------	---------------------	----------	--------

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 42


<b>1</b>	P.A.L. 002/2021 C CÁMAR A	CANNABIS DE USO ADULTO	Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la constitución política de Colombia y se regulariza el cannabis de uso adulto	El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene como objeto permitir la regularización del uso del cannabis por parte de mayores de edad, así como la unificación de la normativa actual respecto a la utilización del cannabis para uso científico, siempre y cuando se cumplan los requerimientos establecidos. Lo anterior dirigido a reconocer y garantizar los derechos fundamentales a la igualdad y al libre desarrollo de la personalidad, a unificar las referencias constitucionales, legales y jurisprudenciales sobre la materia y a plantear una estrategia distinta para combatir el tráfico ilegal de cannabis, como táctica para reducir la violencia en el país.	PRIMERA	PLENAR IA
<b>2</b>	P.L.E. 003/2021 C CÁMAR A	ALIVIO AL CREDITO RURAL	Por medio de la cual se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes, mujeres rurales y víctimas	El presente proyecto de ley, busca generar un alivio a aquellos pequeños productores, a los jóvenes y mujeres rurales, y a las víctimas del conflicto armado interno, que ya se encuentran al día en sus deudas con el sector financiero después de haber sido beneficiarios de créditos agropecuarios según la clasificación de créditos de FINAGRO, pero que por los reportes negativos que presentan por el incumplimiento de la(s) obligación(es) pecuniaria(s) impiden que puedan aplicar y ser beneficiarios de nuevas líneas de crédito.	PRIMERA	PLENAR IA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 42

<b>3</b>	P.L.E. 007/2021 C CÁMARA	DERECHO A MORIR DIGNAMENTE	Por medio del cual se establecen disposiciones para reglamentar el derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida por parte de mayores de edad	Esta ley tiene como fin establecer disposiciones generales para reglamentar el acceso al derecho a morir dignamente bajo la modalidad de muerte médicamente asistida por parte de mayores de edad.	PRIMERA	ARCHIVADO
<b>4</b>	P.L. 008/0202 1C CÁMARA	PROYECTO TRAMITITIS - MEJORA NORMATIVA	Por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial.	Tiene como fin establecer principios y parámetros generales para la producción, modificación o derogación de actos administrativos de carácter general, con el fin de garantizar la mejora de la calidad normativa en las entidades de la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial.	PRIMERA	ARCHIVADO
<b>5</b>	P.L. 020/2021 C CÁMARA	DIGNIFICACION LABORAL TALENTO HUMANO EN SALUD	Por la cual se promueve el respeto y la dignificación laboral del talento humano en salud y se dictan otras disposiciones	La presente ley tiene como objeto dignificar y regular las condiciones de trabajo del talento humano del sistema de salud en el territorio colombiano, propendiendo por establecer condiciones dignas en la vinculación, pago justo y oportuno, conforme a las normas concordantes en la materia.	SÉPTIMA	PLENARIA
<b>6</b>	P.L. 022/2021 C CÁMARA	HONORES PARA YOTOCO, VALLE	Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cuatrocientos años de la fundación del municipio de yotoco,	De conformidad con el articulado y la exposición de motivos del proyecto de ley, éste tendrá como objeto rendir homenaje al municipio de Yotoco, en el departamento de Valle del Cauca; a sus primeros pobladores y a quienes les han	SEGUNDA	TRAMITEN EN SENADO


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 42

			departamento del valle del cauca, y se dictan otras disposiciones	dado lustre y brillo en sus años de existencia; así como asociarse, a través de la Nación, en la celebración de sus 400 años de fundación, teniendo en cuenta que la fundación del municipio tuvo lugar el 15 de septiembre de 1622. El proyecto de ley también busca contribuir al desarrollo municipal, fortaleciendo las condiciones estructurales de la localidad		
7	P.L. 025/2021 C CÁMAR A	CREAR UN PROCESO MONITORIO PENAL EN CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Mediante la cual se crea el proceso monitorio penal como un mecanismo preferente para la atención y reparación integral a casos de violencia intrafamiliar	La presente ley tiene por objeto adicionar un artículo nuevo al Código de Procedimiento Penal con el fin de agilizar el proceso de atención y reparación a las víctimas de violencia intrafamiliar por medio de un mecanismo preferente.	PRIMERA	ARCHIVADO
8	P.L. 032/2021 C CÁMAR A	LEY DE GARANTIAS	Por medio de la cual se modifica la ley 996 de 2005	La presente ley tiene como propósito definir el marco legal dentro del cual debe desarrollarse el debate electoral a la Presidencia de la República garantizando la igualdad de condiciones para los candidatos que reúnan los requisitos de ley. Igualmente se reglamenta la Participación en política de los servidores públicos y las garantías a la oposición.	PRIMERA	ARCHIVADO
9	P.L. 036/2021 CÁMAR A	DIGNIFICACIÓN DE CAMPESINO	Por medio del cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos,	La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas que sirvan como base para fomentar y promover las acciones necesarias para la consolidación de una política	PRIMERA	ARCHIVADO


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 42

			fomenta la formación de su labor, y se dictan otras disposiciones	pública que logre subsanar la deuda que el Estado colombiano tiene con la población campesina garantizando mejores condiciones de vida, dignidad y trato justo a través del reconocimiento de sus particularidades y necesidades como sujetos de especial protección.		
<b>10</b>	P.L. 037/2021 C CÁMARA A	ADOPCIÓN EN EL VIENTRE MATERNO	Por medio de la cual se autoriza la adopción desde el vientre materno, se crea el programa nacional de asistencia médica y psicológica para mujeres en estado de embarazo no deseado y se dictan otras disposiciones	El objeto de la presente ley es autorizar la adopción desde el vientre materno otorgando alternativas a las mujeres que se encuentren en estado de embarazo no deseado. De igual forma se crea el Programa Nacional de Asistencia Médica y Psicológica para Mujeres en Estado de Embarazo No Deseado.	PRIMERA	ARCHIVADO
<b>11</b>	P.L. 038/2021 C CÁMARA A	LEY DE PEATÓN	Por la cual se crea la ley para la protección del peatón, se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, se modifica la ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones	La presente ley tiene por objeto crear un marco legal para la protección de los derechos de los peatones, el cual propenda por una movilidad integral, fomentando la cultura del caminar y fortaleciendo la seguridad y la reducción del riesgo de estos. Así mismo, busca realizar las correspondientes modificaciones a la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre – en lo relacionado con las definiciones, prohibiciones para estos, las limitaciones a peatones especiales y los parámetros de velocidad.	SEXTA	PLENARIA




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 42


<b>12</b>	P.L. 039/2021 C CÁMARA	HIJOS DEPENDIENTES O EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Por medio de la cual se armoniza la normatividad vigente en materia tributaria respecto a las familias con hijos dependientes o en situación de discapacidad	Se pretende con este proyecto de ley la armonización de preceptos legales y jurisprudenciales actuales con el artículo 387 parágrafo 2º numerales 3 y 4 del decreto 624 de 1989 - Estatuto Tributario- y las normas que lo modifican, estableciendo como dependientes para efectos de la deducción de la base de retención a los hijos entre 18 y 25 años de edad que se encuentren estudiando o con factores de dependencia originada por factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	TERCERA	RETIRADO
<b>13</b>	P.L. 040/2021 C CÁMARA	ENCUENTRO NACIONAL DEL TIPLE DE ENVIGADO	Por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el encuentro nacional del tiple de envigado, Antioquia, y todas sus manifestaciones culturales	La presente Ley tiene como objetivo, declarar como patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia, y todas sus manifestaciones culturales.	SEXTA	PLENARIA
<b>14</b>	P.A.L. 041/2021 C CÁMARA	DERECHO FUNDAMENTAL A LA ALIMENTACIÓN	Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la constitución política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre	El presente acto legislativo busca elevar a rango constitucional el derecho humano a la alimentación y a no padecer hambre, poniendo a Colombia a la altura de los mandatos establecidos en normas internacionales de derechos humanos que han desarrollado este derecho y permitiendo que el país avance en desarrollos normativos	PRIMERA	ARCHIVADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 42


				acordes con los instrumentos internacionales de derechos humanos que el Estado ha ratificado. Así, se propone modificar el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia para elevar a rango constitucional los derechos a la alimentación y nutrición adecuada, y a no padecer hambre.		
15	P.L. 050/2021 CÁMARA	LIBERTADES - DIVORCIO	Por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones	La presente ley tiene por objeto incorporar a la legislación civil una causal que permita el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso, sin culpabilidad, por la sola manifestación de la voluntad de cualquiera de los cónyuges.	PRIMERA	PLENARIA
16	P.L. 053/2021 SENADO	TITULACIÓN DE PREDIOS	Por medio de la cual se establecen lineamientos especiales para la adquisición de predios para las entidades territoriales por prescripción adquisitiva y se dictan otras disposiciones	Esta iniciativa busca fijar los lineamientos para el proceso de adquisición de bienes inmuebles por prescripción adquisitiva por parte de las entidades territoriales, en donde han venido funcionando o prestando servicios los diferentes establecimientos públicos, toda vez que la legislación colombiana, tiene expresa prohibición para que quienes ejercen como ordenadores del gasto, inviertan recursos públicos en predios que no estén a nombre del Estado, esta razón es la que impide que el Estado invierta en infraestructura de las entidades públicas de las	PRIMERA	PLENARIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 42


				entidades territoriales, para ello se adiciona un párrafo al artículo 1° de la Ley 1183 de 2008 que establece que cuando sea una entidad territorial quien esté solicitando la declaratoria de posesión regular ante notario; no importará la ubicación del inmueble ni el estrato. Las entidades territoriales podrán adquirir por prescripción adquisitiva los bienes inmuebles que han servido de uso para el equipamiento público, iniciando la inscripción de declaración de posesión regular ante el notario del círculo donde esté ubicado el inmueble conforme a lo establecido en la ley 1183 de 2008. Una vez solicitada la declaración de posesión regular, las entidades territoriales podrán estructurar sus proyectos de solicitud de recursos de inversión ante las entidades del nivel ejecutivo		
<b>17</b>	<b>P.L. 090/2021 S SENADO</b>	<b>ACOSO JUDICIAL A PERIODISTAS</b>	Por el cual se introducen disposiciones anti-slapp en el ordenamiento jurídico colombiano y se modifica el código general del proceso y la ley 906 de 2004, con el fin de erradicar el acoso judicial o litigioso dirigido a cercenar los derechos a la	Por el cual se introducen disposiciones Anti-SLAPP en el ordenamiento jurídico colombiano y se modifica el Código General del Proceso y la Ley 906 de 2004, con el fin de erradicar el acoso judicial o litigioso dirigido a cercenar los derechos a la libertad de expresión, información y asociación.	<b>PRIMERA</b>	<b>PLENAR IA</b>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 42


			libertad de expresión, información y asociación			
18	P.L. 105/2021 C CÁMARA A	ARTICULOS DE HIGIENE	Por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad y se dictan otras disposiciones	Garantizar la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad, con el fin de lograr la materialización de los derechos a la dignidad humana, la salud y bienestar, la no discriminación y la igualdad de género.	PRIMERA	SANCION PRESIDENCIAL
19	P.A.L. 124/2021 C CÁMARA A	VOTO OBLIGATORIO	Por medio del cual se modifica el artículo 258 de la constitución política creando medidas transitorias	Con el proyecto de acto legislativo de voto obligatorio transitorio proponemos la reglamentación legal del deber de votar como un deber de obligatorio cumplimiento por un periodo de 12 años. Con esta propuesta esperamos incentivar la participación electoral de los colombianos, y así combatir la abstención que supera el 50%, promover la gobernabilidad y la participación, proteger los recursos públicos que se destinan a la organización de elecciones y combatir la corrupción en época electoral	PRIMERA	ARCHIVADO
20	P.A.L. 125/2021 C CÁMARA A	REFORMA A LA JUSTICIA	Por el cual se reforma la constitución política en materia de administración de justicia y se dictan otras disposiciones	Reforma la Constitución Política en materia de administración de justicia y se dictan otras disposiciones	PRIMERA	RETIRADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 42


<b>21</b>	P.L. 126/2021 C CÁMARA A	ALIVIOS ECONOMICO S A JOVENES	Por medio de la cual se establecen alivios económicos a favor de los jóvenes, se generan algunas medidas para superar las barreras de acceso al mercado laboral y se promueve el emprendimiento juvenil	La presente ley tiene por objeto establecer alivios económicos en favor de los jóvenes, adoptar medidas que faciliten su ingreso al mercado laboral eliminando requisitos para su contratación e impulsar la creación de nuevas empresas de jóvenes.	TERCERA	ARCHIVADO
<b>22</b>	P.L.E. 127/2021 CÁMARA A	CONSULTA PREVIA	Por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa y se dictan otras disposiciones	La presente ley tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la Consulta Previa, regular su ejercicio, determinar su alcance y definir las responsabilidades y obligaciones de las partes intervinientes.	PRIMERA	ARCHIVADO
<b>23</b>	P.L. 140/2021 CÁMARA A	GOVERNANC E SERVICIOS PUBLICOS	Por medio del cual se instituye permanentemente el fondo empresarial de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, se dictan disposiciones en relación con la gobernanza de empresas de servicios públicos domiciliarios en toma de posesión y se establecen mecanismos que prevengan la intervención del estado en este tipo de empresas	La presente ley crea un esquema institucional que tiene por objeto: 1. Prevenir que el Estado tenga que tomar posesión de las empresas de servicios públicos domiciliarios. 2. Garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios públicos que están a cargo de aquellas empresas sobre las que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ha tomado posesión. 3. Garantizar la protección de los recursos públicos que el Estado dispone para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios públicos que están a cargo de aquellas empresas sobre las que la Superintendencia de Servicios	PRIMERA	ARCHIVADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 42

				Públicos Domiciliarios ha tomado posesión.		
24	P.L. 147/2021 C CÁMARA A	RECONEXIÓN SERVICIOS PÚBLICOS	Por medio de la cual se dictan medidas para proteger a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, telefonía celular, internet y televisión, se modifica la ley 142 de 1992, y se dictan otras disposiciones	Esta ley tiene por objeto tomar medidas para garantizar calidad en los servicios públicos, se reglamenta la reconexión de servicios públicos domiciliarios, estableciendo un límite en el valor de la reconexión y otorgará tres (3) días hábiles de mora para evitar la suspensión.	SEXTA	ARCHIVADO
25	P.L. 148/2021 C CÁMARA A	DERECHOS DE GRADO	Por medio de la cual se regulan los derechos de grado de las instituciones de educación superior y se dictan otras disposiciones.	Este tiene por objeto regular los costos de los derechos de grado que deben pagar los estudiantes para poder finalizar los estudios académicos de las instituciones universitarias. Con lo cual, se permitan eliminar las barreras económicas para la finalización de los estudios universitarios y que esta población puede contribuir a la dinámica del mercado laboral, a saber, una mejor capacitación que permita mejorar la competitividad de los profesionales de nuestro país.	SEXTA	PLENARIA
26	P.L. 149/2021 C CÁMARA A	PREPENSIONADO	Por medio de la cual se dictan medidas para protección del prepensionado y se dictan otras disposiciones	Esta ley tiene por objeto proteger a las personas que estén próximas a cumplir los requisitos para la pensión de vejez, estableciendo los criterios y derechos de los que gozan	SEPTIMA	PLENARIA


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 42

<b>27</b>	P.L. 153/2021 C CÁMAR A	LEY DEL MÚSICO	<p>Por medio de la cual se sientan las bases y lineamientos de una política pública para estimular, fomentar y dignificar el trabajo y la obra artística musical, y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>La presente ley tiene por objeto establecer las bases y los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública nacional, departamental, distrital y municipal, para estimular, fomentar y dignificar el trabajo y la obra artística musical, incluida la fijación de planes, programas y proyectos, en aras de promover la difusión y posicionamiento de la música en todas sus manifestaciones.</p>	SEXTA	ARCHIVADO
<b>28</b>	P.L. 157/2021 C CÁMAR A	FEMINICIDIO	<p>Por medio del cual se eliminan beneficios y subrogados penales y administrativos para quienes sean condenados o estén cumpliendo detención preventiva por el delito de feminicidio</p>	<p>Con el presente proyecto de ley se busca la exclusión de los beneficios administrativos y judiciales y subrogados penales previstos en la Ley, a aquellas personas que sean condenadas o cobijadas con medida de aseguramiento por el delito de feminicidio, incluso en su modalidad tentada; con el fin de fortalecer la lucha en contra de la violencia contra mujeres en Colombia.</p>	PRIMERA	TRAMIT E EN SENADO
<b>29</b>	P.L. 160/2021 C CÁMAR A	COORDINACIÓN Y CONCURRENCIA	<p>Por medio de la cual se fortalece la planeación estratégica, se crean los mecanismos de coordinación y concurrencia entre las autoridades nacionales y territoriales y de participación ciudadana para la exploración y</p>	<p>La presente Ley tiene por objeto fortalecer las competencias en materia de planeación estratégica para la exploración y explotación del subsuelo y de los recursos naturales no renovables; establecer los instrumentos de coordinación y concurrencia entre las autoridades nacionales y territoriales para la exploración y explotación del subsuelo y de recursos naturales no renovables, así</p>	PRIMERA	ARCHIVADO


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 42

			explotación del subsuelo y de recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones	como crear los mecanismos de participación ciudadana para la exploración y explotación del subsuelo y de los recursos naturales no renovables.		
30	P.L. 108/2021 S SENADO	CONSUMIDOS AEREOS	POR MEDIO EL CUAL SE FORTALECE LA PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PÚBLICO DOMESTICO	garantizar los derechos de los usuarios de los consumidores aéreos Este proyecto busca garantizar de una manera más sencilla los derechos del consumidor aéreo que los reglamentos aeronáuticos de Colombia sin perder la competitividad y afectar la industria del turismo	SEXTA	ARCHIVADO
31	P.L. 189/2021 C CÁMARA	MEDIOS	Por medio de la cual se expide una regulación para la estabilidad económica y la operación de los medios de información en Colombia	La presente ley tiene como objetivo establecer medidas para estabilizar económica y operativamente la actividad de los medios de información durante los años dos mil veintitrés (2023) a dos mil veintiséis (2026).	TERCERA	ARCHIVADO
32	P.L. 192/2021 C CÁMARA	EXONERACIÓN DE GRAVAMEN	Por medio del cual se exonera de gravamen y costos financieros las cuentas bancarias destinadas a cumplir con obligaciones alimentarias y se dictan otras disposiciones	La obligación alimentaria o cuota de alimentos se encuentra regulada en la legislación colombiana como un deber y un derecho a quienes lo asiste, ya que de esta forma se pueden garantizar las necesidades básicas humanas de personas en situación de vulnerabilidad, como ancianos, adultos con discapacidad, niños entre otros. Esta obligación debe ser cumplida en sumas de dineros, las cuales deben ser entregadas de forma periódica, por lo que la apertura de cuentas bancarias	TERCERA	TRAMITE EN SENADO




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 42


				para el cumplimiento del mismo es común actualmente.		
33	P.L. 193/2021 C CÁMARA A	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	“Por medio del cual se modifica el artículo 147 de la ley 142 de 1994” por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	El presente Proyecto de Ley tiene como objeto proteger los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios que adquieren productos financieros o servicios que no son inherentes a la prestación de tal servicio y cuya obligación económica se encuentra totalizada dentro de la factura en virtud a que la Ley 142 de 1994 de servicios públicos solo obliga al prestador del servicio que los cobros se presenten de forma detallada pero no implica una facturación individualizada, lo que para el usuario en diferentes circunstancias se convierte en un limitante y debe acudir a trámites engorrosos para cumplir con su obligación directa de pagar el servicio público domiciliario	SEXTA	ARCHIVADO
34	P.L. 194/2201 C CÁMARA A	PASIVOS FINANCIEROS	Por medio del cual se reestructuran los pasivos financieros para personas naturales y mipymes, como aporte a la recuperación económica a causa de la crisis ocasionada por el cierre de sectores productivos para evitar la propagación del	Esta Ley tiene como objetivo reducir las tasas de interés de los créditos de consumo y microcréditos vigentes y adquiridos desde dos años antes del inicio de la pandemia hasta los créditos solicitados a la entrada en vigencia de la presente ley, ordenando a las entidades financieras a reestructurar las tasas de interés a una única tasa la cual será del 1% Efectivo Anual, al mismo tiempo poder ampliar o reducir plazos de crédito, con	TERCERA	RETIRADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 42


			covid 19 y se dictan otras disposiciones.	el fin de que los titulares puedan pagar más rápido sus deudas crediticias, liberar flujo de caja, y poder aumentar su capacidad de endeudamiento, fortaleciendo de esta manera el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD).		
35	P.L.E. 196/2021 C CÁMARA A	TRIBUNALES AMBIENTALES	Por medio de la cual se dictan disposiciones para la conformación de los tribunales ambientales especiales en el estado colombiano y se dictan otras disposiciones.	Tiene por objeto crear, estructurar y organizar los tribunales ambientales especiales dentro del estado colombiano, con el fin de dirimir los conflictos ambientales del territorio nacional.	PRIMERA	PLENARIA
36	P.A.L. 212/2021 C CÁMARA A	MODIFICACIÓN DE EDADES PARA PRESENTARSE AL CONGRESO	Por medio del cual, se modifica el artículo 172 y 177 de la constitución política de Colombia	Por medio del presente acto legislativo, se reduce la edad requerida para que una persona pueda ser elegida como Senador o Representante a la Cámara en el Congreso de la República, en consonancia con el artículo 40 de la Constitución Política de Colombia.	PRIMERA	RETIRADO
37	P.L. 218/2021 C CÁMARA A	CARRERA Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIA	Por la cual se crea la categoría de patrullero de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la policía nacional, se fortalece la profesionalización del servicio de	Crear la categoría de patrulleros de Policía en la Policía Nacional y establecer las normas relacionadas con su régimen especial de carrera.	SEGUNDA	LEY 2179 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 42


			policía y se dictan otras disposiciones			
38	P.L. 219/2021 C CÁMARA A	ESTATUTO DISCIPLINARIO POLICIAL	Por medio de la cual se expide el estatuto disciplinario policial	Actualizar la norma disciplinaria especial en la Policía Nacional mediante un Estatuto Disciplinario Policial	SEGUNDA	LEY 2196 DEL 18 DE ENERO DE 2022
39	P.L. 242/2021 C CÁMARA A	PRIORIDAD SANITARIA	Por la cual se declaran de interés social nacional y como prioridad sanitaria la prevención, la mitigación, erradicación y/o contención de la marchitez de plátano y banano (musáceas), de la enfermedad conocida como huanglongbing (hlb) de los cítricos, de la pudrición del cogollo y la marchitez letal en la palma de aceite en todo el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.	Declárese de interés social nacional y como prioridad sanitaria, la prevención, mitigación, erradicación y/o contención de la Marchitez de Plátano y Banano (Musáceas), de la enfermedad conocida como Huanglongbing (HLB) de los cítricos, de la Pudrición del Cogollo y la Marchitez Letal en la palma de aceite.	QUINTA	TRAMIT E EN SENADO
40	P.A.L. 243/2021 C CÁMARA A	ARACATACA	Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la constitución política otorgándole la categoría de distrito literario, cultural y turístico	Se pretende que por medio de este proyecto de Acto Legislativo se le otorgue al municipio de Aracataca - Magdalena, la categoría de Distrito Literario, Cultural y Turístico.	PRIMERA	ARCHIVADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 42


			al municipio de Aracataca en el departamento del magdalena			
41	P.L. 245/2021 C CÁMARA A	MAQUINARI AS EN MINERÍA ILEGAL	Por medio de la cual se modifica y adiciona el decreto no. 002235 del 30 de octubre de 2012 y se dictan otras disposiciones	Por lo anterior, ha nacido el interés de proponer un proyecto de ley con el objetivo de modificar la norma que regula el destino de la maquinaria, e implementos utilizados en las actividades mineras ilegales, con miras a que se les dé un mejor uso, permitiendo el aprovechamiento de estas, en obras de infraestructura que sean de beneficio para el desarrollo del país.	SEGUNDA	PLENARIA
42	P.L. 252/2021 C CÁMARA A	SACUDETE	Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo de la juventud y la continuidad del curso de vida de los jóvenes 'sacúdete' y se dictan otras disposiciones.	Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo de la juventud y la continuidad del curso de vida de los jóvenes 'sacúdete' y se dictan otras disposiciones.	PRIMERA	CONCILIACION
43	P.L. 109/2021 S SENADO	SERVICIOS DE MICROCRÉDITOS	Por medio de la cual se ordena a los establecimientos bancarios facilitar el acceso a los servicios de microcrédito a las poblaciones de escasos recursos que no han tenido acceso a los mismos con el debido acompañamiento	Este proyecto de ley busca estimular el acceso al crédito para población de escasos recursos, trae una herramienta de acción como lo es la destinación específica de recursos por parte del sector bancario a los microcréditos, especialmente para los estratos 1, 2 y 3 de la población, los trámites para otorgar este microcrédito no tendrán ningún costo para la persona que lo solicite.	TERCERA	ARCHIVADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 42


			en materia de educación financiera			
44	P.L. 253/2021 C CÁMARA	LACTANCIA MATERNA EN EL ESPACIO PÚBLICO	<p>Por medio de la cual se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, se crean incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en el espacio público y se dictan otras disposiciones</p>	<p>La presente ley busca la protección y apoyo a la maternidad y la primera infancia, reconociendo el derecho de las mujeres a amamantar a sus hijas e hijos en el espacio público, sin ningún tipo de discriminación ni restricción. Para esto, se establece el deber de respetar la lactancia materna en el espacio público, por parte de las autoridades y los ciudadanos., Asimismo, se definen los parámetros para que los entes territoriales y algunos establecimientos de carácter privado creen o adecuen espacios amigables para que las madres en etapa de lactancia puedan amamantar a sus hijas e hijos lactantes en espacio público con alta afluencia de personas</p>	SEPTIMA	TRAMIT E EN SENADO
45	P.L. 112/2021 S SENADO	CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD JURÍDICA POR DAÑOS AMBIENTALES	<p>Por medio del cual se establece el código de responsabilidad jurídica por daños ambientales y el procedimiento administrativo sancionatorio en materia ambiental, se expiden normas para fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental, y se</p>	<p>Este proyecto de ley busca imponer sanciones legales y exigir reparación de daños causados en materia ambiental, así mismo se desarrolla el procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se fortalece el cumplimiento de normativa ambiental.</p>	QUINTA	ARCHIVADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 42

			dictan otras disposiciones			
46	P.L. 149/2021 SENADO	POLÍTICA PÚBLICA DE LACTANCIA MATERNA	Por medio del cual se otorgan lineamientos para la creación de la política pública de lactancia materna, incentivo para los bancos de leche humana y alimentación complementaria	Este proyecto de ley establece los lineamientos generales para que el Estado en 1 año a partir de su promulgación cree la “Política Pública de lactancia materna, incentivo para los bancos de leche humana y alimentación complementaria”. Esta política pública se ve de gran importancia para poder garantizar la nutrición adecuada de los niños y niñas del país en la actualidad y en el futuro.	SEPTIMA	ARCHIVADO
47	P.L. 280/2021 CÁMARA	TASA USO AGUA DIFERENCIAL	Por medio de la cual se establece una tasa diferencial para el uso del agua en el sector agropecuario	La presente ley tiene como objeto establecer una tasa por utilización de aguas (TUA) diferencial, en aplicaciones de riego agrícola y pecuario, con el objeto de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario, el cual debe tener en cuenta las características y particularidades del uso del recurso hídrico en estas actividades	QUINTA	ARCHIVADO
48	P.L. 286/2021 CÁMARA	HEROES DE LA PANDEMIA	Por la cual se establecen medidas de reconocimiento al personal de primera línea de atención de la pandemia originada por el covid-19 – héroes	La presente ley tiene por objeto establecer medidas de reconocimiento al personal de primera línea de atención de la pandemia originada por el COVID-19 – Héroes de la pandemia– y la creación de beneficios para las personas que conforman el talento humano en salud y otros	SEPTIMA	SANCION PRESIDENCIAL


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 42

			de la pandemia– y se crean beneficios e incentivos para las personas que conforman el talento humano en salud y otros individuos vinculados a los servicios de salud en el territorio nacional con ocasión de pandemias y/o emergencias sanitarias.	individuos vinculados a los servicios de salud en el territorio nacional, para garantizar su bienestar y acompañamiento con ocasión de pandemias y/o emergencias sanitarias declaradas con ocasión de una pandemia.		
49	P.L. 298/2021 C CÁMAR A	BIOPOLÍMER OS	Por medio de la cual se crea el tipo penal de aplicación no permitida de sustancias modelantes - biopolímeros-, se establecen medidas en favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia	Por medio de la cual se crea el tipo penal de aplicación no permitida de sustancias modelantes -biopolímeros-, se establecen medidas en favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia	PRIMERA	ARCHIV ADO
50	P.L. 312/2021 C	TRANSITO FINAL	Por medio de la cual se modifica el artículo 8 de la ley 1843 de 2017, el	La presente ley tiene por objeto modificar el procedimiento ante comisiones de contravenciones detectadas por	SEXTA	ARCHIV ADO


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 42

	CÁMARA A		artículo 135 de la ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones	el sistema de ayudas tecnológicas para garantizar el debido proceso en la actuación administrativa.		
51	P.L. 313/2021 C CÁMARA A	LICENCIA DE PATERNIDAD APLICADA A MADRES	Por medio de la cual se modifica el artículo 236 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones	La presente ley tiene por objeto aplicar el tiempo de la licencia de paternidad a las madres, cuando el padre haya fallecido, abandonado o padezca de enfermedad grave, durante o después del parto o adopción; extendiendo así, el término de la licencia de maternidad, en procura del interés superior del menor.	SEPTIMA	PLENARIA
52	P.L. 328/2021 C CÁMARA A	ENDOMETRIOSIS	Por medio de la cual se establecen los lineamientos para una política pública para la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para la promoción y sensibilización ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones.	La presente ley tiene por objeto establecer los principios, contenidos y disposiciones de la Política Pública de prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para garantizar los derechos de las personas con diagnóstico o presunción de endometriosis.	SEPTIMA	TRAMITADO EN SENADO - 328/2021 C ACUMULADO AL 302/2021 C
53	P.L. 345/2021 C CÁMARA A	PROFESION DE ADMINISTRACION	Por medio de la cual se actualizan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el código de ética y se dictan otras disposiciones.	El objeto de la presente ley es regular el ejercicio de la Profesión de Administración.	SEXTA	ARCHIVADO




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 42

<b>54</b>	P.L.373/2 021C CÁMARA	PAGO AVALUOS Y ESTUDIO DE TITULO PARA PRESTAMO DE VIVIENDA	Por la cual se modifica el régimen de financiación de vivienda individual y familiar de largo plazo en lo relativo al pago de costos de avalúos técnicos y de estudio de títulos	Por la cual se modifica el régimen de financiación de vivienda individual y familiar de largo plazo en lo relativo al pago de costos de avalúos técnicos y de estudio de títulos	TERCERA	ARCHIVADO
<b>55</b>	P.L.388/2 021C CÁMARA	USO DE POLVORA	Por medio de la cual se garantizan los derechos fundamentales a la vida, la integridad física, la salud y la recreación de todos los habitantes en especial los niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional mediante la regulación del uso, la fabricación, la manipulación, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la compra, la venta y el expendio de pólvora y productos pirotécnicos en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones	Por medio de la cual se garantizan los derechos fundamentales a la vida, la integridad física, la salud y la recreación de todos los habitantes en especial los niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional mediante la regulación del uso, la fabricación, la manipulación, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la compra, la venta y el expendio de pólvora y productos pirotécnicos en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones	PRIMERA	SANCION PRESIDENCIAL

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 42


<b>56</b>	P.L.393/2 021C CÁMARA	SEGURIDAD CIUDADANA	Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones	Tiene por objeto el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, por medio de la inclusión de reformas al Código Penal y de Procedimiento Penal; al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; al Código de Extinción de Dominio, Regulación de Armas, elementos y dispositivos menos letales, sostenibilidad del Registro Nacional de Identificación Balística, y de otras disposiciones.	PRIMERA	LEY 2197 DEL 25 DE ENERO DE 2022
<b>57</b>	P.L.406/2 021C CÁMARA	SEMANA SANTA SABANALARGA	Por medio de la cual se decreta patrimonio nacional inmaterial la semana santa en el municipio de Sabanalarga, en el departamento del atlántico.	“Por medio del cual se decreta Patrimonio Nacional Inmaterial la Semana Santa en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.	SEXTA	TRAMITADO EN SENADO
<b>58</b>	P.A.L.429 /2022C CÁMARA	Distrito Puerto Colombia	Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la constitución política otorgándole la categoría de distrito turístico, cultural e histórico al municipio de puerto Colombia en el departamento del atlántico	El presente proyecto de Acto Legislativo tiene como objeto, otorgar al municipio de Puerto Colombia, Atlántico, la categoría de Distrito Turístico, Cultural e Histórico, modificando los artículos 328 y 356 de la constitución Política de Colombia, en virtud al artículo 114 Superior, respondiendo a la necesidad plasmada por los autores del proyecto en la cual sustenta el innegable pasado como núcleo de desarrollo portuario y comercial, que precisamente por esto la importancia que a futuro tendrá para el país y en	PRIMERA	ARCHIVADO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 42


				especial para el departamento del Atlántico, la región de la costa norte, y en particular el municipio de Puerto Colombia con su potencial turístico, cultural e histórico, su conexión costera y una rica historia cultural y artística que hace de este territorio uno de los municipios colombianos con mayor proyección en la dinámica de las relaciones interculturales como lo demuestra su historia, circunstancia que sin duda garantizará la gestión de planificación, regulación y transformación de la Administración Municipal.		
<b>59</b>	P.L.460/2022C CÁMARA	ENCUESTAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y ELECTORAL	Por medio de la cual se establecen medidas para la divulgación de encuestas y estudios de carácter político y electoral para garantizar su calidad y confiabilidad y se dictan otras disposiciones.	La presente ley tiene por objeto regular la realización y divulgación de encuestas para cargos de elección popular, con el fin de garantizar la igualdad al acceso de la información y la transparencia de los datos en aras de aumentar la confiabilidad y robustecer técnicamente la aplicación de dichas técnicas de investigación en el territorio nacional.	PRIMERA	ARCHIVADO

### INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LAS QUE FUE PONENTE


N°	Ref.	Nombre	Titulo	Objeto del Proyecto	Estado
----	------	--------	--------	---------------------	--------

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	28 de 42


1	Proyecto de Ley 006 de 2021C	Modificación Domicilio Ministerios	Por medio de la cual se impulsa la reactivación económica y generación de empleo en las regiones modificando el domicilio de los ministerios de Colombia en favor de la descentralización y se dictan otras disposiciones.	La presente ley tiene como objeto promover con urgencia más desarrollo y empleos locales y la descentralización por medio de la modificación del domicilio de los Ministerios de Colombia.	Acumulado con P.L.135/2021C Radicada ponencia segundo debate
2	Proyecto de Ley 017 de 2021C	Prácticas Abusivas	Por medio del cual se establecen medidas que protejan el derecho a la intimidad de los consumidores financieros	La presente ley tiene por objeto proteger el derecho a la intimidad de los consumidores financieros, durante las horas inhábiles, los fines de semana y días festivos, restringiendo los contactos a través de mensajes de texto, mensajes de datos, llamadas telefónicas, correos electrónicos y similares, provenientes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	Tramite en plenaria
3	Proyecto de Acto Legislativo 041 de 2021C	Derecho a la alimentación	Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la constitución política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre	El presente acto legislativo busca elevar a rango constitucional el derecho humano a la alimentación y a no padecer hambre, poniendo a Colombia a la altura de los mandatos establecidos en normas internacionales de derechos humanos que han desarrollado este derecho y permitiendo que el país avance en desarrollos normativos acordes con los instrumentos internacionales de derechos humanos que el Estado ha ratificado. Así, se propone modificar el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia para elevar a rango	Archivado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	29 de 42


				constitucional los derechos a la alimentación y nutrición adecuada, y a no padecer hambre.	
4	Proyecto de Acto Legislativo 051 de 2021C	Sistema General de Participaciones	Por medio del cual se modifican los ingresos del sistema general de participaciones	Por medio del cual se modifican los ingresos del sistema general de participaciones	Archivado
5	Proyecto de Acto Legislativo 125 de 2021C	Administración de Justicia	Por el cual se reforma la constitución política en materia de administración de justicia y se dictan otras disposiciones	Por el cual se reforma la constitución política en materia de administración de justicia y se dictan otras disposiciones	Retirado
6	Proyecto de Ley Estatutaria 127 de 2021C	Consulta Previa	Por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa y se dictan otras disposiciones	La presente ley tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la Consulta Previa, regular su ejercicio, determinar su alcance y definir las responsabilidades y obligaciones de las partes intervinientes.	Archivado
7	Proyecto de Ley Estatutaria 143 de 2021C	Especialidad Judicial Agraria	Por la cual se crea una especialidad judicial agraria y rural, se establecen los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales y se dictan otras disposiciones	Regular el marco procesal que rige las actuaciones judiciales y mecanismos alternativos para la resolución de los litigios y controversias respecto de los derechos de propiedad, posesión, ocupación, usufructo, servidumbre, uso y tenencia de bienes inmuebles ubicados en suelo rural, las relaciones económicas de índole agraria particularmente descritas en esta Ley y la legislación agraria vigente.	Archivado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	30 de 42

8	Proyecto de Ley Estatutaria 196 de 2021C	Tribunales Ambientales	Por medio de la cual se dictan disposiciones para la conformación de los tribunales ambientales especiales en el estado colombiano y se dictan otras disposiciones.	Tiene por objeto crear, estructurar y organizar los tribunales ambientales especiales dentro del estado colombiano, con el fin de dirimir los conflictos ambientales del territorio nacional.	Tramite en plenaria
9	Proyecto de Ley 198 de 2021C	Pago de Procesos Ejecutivos	Por medio de la cual se suspenden los efectos de los mandamientos de pago y la ejecución de todo aquel dictado en procesos ejecutivos de mínima y menor cuantía y se dictan otras disposiciones	El presente proyecto de ley que se pone a consideración del Honorable Congreso de la República tiene por objeto suspender los efectos de los mandamientos de pago decretados en los procesos ejecutivos de mínima y menor cuantía, originados o derivados en pretensiones, obligaciones o deudas causadas e incumplidas desde la declaratoria de emergencia sanitaria ordenada por el Gobierno Nacional el 12 de marzo de 2020, hasta ocho (8) meses después que la misma sea suspendida. Con ello se pretende que, así como se dictaron medidas que fueron necesarias y oportunas para salvaguardar la vida y la salud de los habitantes del territorio nacional, se dicten, consecuentemente, medidas que favorezcan a las familias, microempresa o pequeña empresa o, Empresa de Economía Solidaria que, además de sufrir las peores consecuencias de la crisis económica, deben enfrentarse a proceso judiciales por circunstancias ajenas a su voluntad.	Tramite en plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	31 de 42

10	Proyecto de Acto Legislativo 243 de 2021C	Distrito Aracataca	Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la constitución política otorgándole la categoría de distrito literario, cultural y turístico al municipio de Aracataca en el departamento del magdalena.	Se pretende que por medio de este proyecto de Acto Legislativo se le otorgue al municipio de Aracataca - Magdalena, la categoría de Distrito Literario, Cultural y Turístico.	Archivado
11	Proyecto de Acto Legislativo 279 de 2021C	Matricula Cero	Por medio del cual se modifica el artículo 356 de la constitución política de 1991, para implementar la matrícula cero en la educación pública superior como política de estado permanente.	Esta reforma constitucional tiene por objeto garantizar la financiación de la matrícula cero para la totalidad de los programas técnicos, tecnológicos y de pregrado que ofrecen todas las instituciones de educación superior públicas del país como una política de Estado, con lo cual será permanente. La financiación se dará a través del Sistema General de Participaciones por medio de la asignación de recursos adicionales.	Archivado
12	Proyecto de Acto Legislativo 320 de 2021C	Reforma a la Justicia	Por medio del cual se reforma la justicia	Por medio del cual se reforma la justicia	Archivado
13	Proyecto de Ley 369 de 2021C	Proyecto Anticorrupción	Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y otras disposiciones	La presente ley tiene por objeto adoptar disposiciones tendientes a prevenir los actos de corrupción, a reforzar la articulación y coordinación de las entidades del Estado y a recuperar los daños ocasionados por dichos actos con el fin de asegurar promover la cultura de la legalidad e integridad y recuperar la confianza	LEY 2195 DEL 18 DE ENERO DE 2022


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	32 de 42

				ciudadana y el respeto por lo público.	
14	Proyecto de Ley 432 de 2022C	Distribución de curules	Por medio de la cual se modifica la ley 3ra de 1992, modificada por la ley 754 de 2002 y por la ley 1921 de 2018; y se dictan otras disposiciones.	Por medio de la cual se modifica la ley 3ra de 1992, modificada por la ley 754 de 2002 y por la ley 1921 de 2018; y se dictan otras disposiciones.	Tramite plenaria en
15	Proyecto de Ley Estatutaria 439 de 2022C	Tutela con membrete	Por medio de la cual se modifica el decreto – ley 2591 de 1991, y se dictan otras disposiciones	Esta ley tiene por objeto dotar de herramientas al juez constitucional, con el fin de disuadir la reincidencia en la violación de derechos fundamentales, garantizar el derecho de acceso a la justicia y robustecer la efectividad de su protección a través de los fallos de tutela.	Archivado


**2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**

No.	TEMA	Proyecto	Radicado en	Fecha
1	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	28/07/2021
2	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	28/07/2021
3	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	28/07/2021
4	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	28/07/2021




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	33 de 42


5	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	3/08/2021
6	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	3/08/2021
7	Modifíquese el artículo 5 del Proyecto de Ley 362 de 2020 Cámara - Uso y aprovechamiento de los manglares	Protección Manglares	Secretaria General	11/08/2021
8	Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 362 de 2020 Cámara - Obligatoria forestación de manglares	Protección Manglares	Secretaria General	11/08/2021
9	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara - Cuantía PAEF	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	17/08/2021
10	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara - Exención Sector Eléctrico	Ley de Inversión Social	Comisión Tercera	17/08/2021
11	Modifíquese el artículo 4to del proyecto de ley No. 249 de 2020 Cámara - Sujetos Beneficiados - Estudiantes	Fomento del Turismo	Secretaria General	17/08/2021
12	Modifíquese el artículo 4to del proyecto de ley No. 249 de 2020 Cámara - Sujetos Beneficiados - Personas con discapacidad	Fomento del Turismo	Secretaria General	17/08/2021
13	Modifíquese el artículo 5to del proyecto de ley No. 249 de 2020 Cámara - Residencia - Estudiantes	Fomento del Turismo	Secretaria General	17/08/2021
14	Modifíquese el artículo 5to del proyecto de ley No. 249 de 2020 Cámara - Residencia - Personas con discapacidad	Fomento del Turismo	Secretaria General	17/08/2021
15	Modifíquese el párrafo transitorio del artículo 5 de la ponencia para segundo debate del Proyecto de Ley No. 486 de 2020 - Funcionamiento de los Departamentos	Funcionamiento de los Departamentos	Secretaria General	18/08/2021
16	Modifíquese el artículo 8 del PL 026 de 2020C - Autorización -Educación Inclusiva e Integral NNA con trastornos de aprendizaje	Educación Inclusiva e Integral NNA con trastornos de aprendizaje	Secretaria General	24/08/2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	34 de 42


17	Artículo Nuevo al PL 026 de 2020C - Educación Inclusiva e Integral NNA con trastornos de aprendizaje	Educación Inclusiva e Integral NNA con trastornos de aprendizaje	Secretaria General	24/08/2021
18	Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Comisiones Económicas Conjuntas	25/08/2021
19	Adiciónese al Título VI del Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara - Sección 3701 rubro para proyectos productivos y sociales mediante las organizaciones de acción comunal	Ley de Inversión Social	Secretaria General	7/09/2021
20	Sustitúyase el Artículo 28. Apoyo a los Sistemas de Transporte Masivo y Sistemas Estratégicos de Transporte - Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara	Ley de Inversión Social	Secretaria General	7/09/2021
21	Adiciónese al Título VI del Proyecto de Ley número 027 de 2021 Cámara - Sección 3701 rubro para seguridad y convivencia ciudadana y prevención mediante FONSECON	Ley de Inversión Social	Secretaria General	7/09/2021
22	Proposición al PL 010 Plásticos de un solo uso	Plásticos de un solo uso	Secretaria General	16/09/2021
23	Proposición 2 al PL 010 Plásticos de un solo uso	Plásticos de un solo uso	Secretaria General	16/09/2021
24	Adiciónese un Artículo nuevo al PL 158 de 2021 - PGN - Subsidio de energía para distritos de riego	PGN	Comisión Cuarta	22/09/2021
25	Proposición PGN - Impuesto al Carbono	PGN	Comisión Cuarta	22/09/2021
26	Modifíquese el Artículo 100 del PL 158 de 2021 - PGN - Subsidio de energía para distritos de riego	PGN	Comisión Cuarta	29/09/2021
27	Modifíquese el Artículo 7 del PL 132 de 2020 Cámara - Tarjetas prepago o de recarga - Vigencia de las recargas	Tarjetas Prepago o Recarga	Secretaria General	4/10/2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	35 de 42

28	Elimínese el Artículo 15 del PL 132 de 2020 Cámara - Tarjetas prepago o de recarga	Tarjetas Prepago o Recarga	Secretaria General	4/10/2021
29	Adiciónese un párrafo al artículo 18 del PL 213 de 2020 Cámara - Región Metropolitana de Bogotá - Consejo Regional	Región Metropolitana de Bogotá	Secretaria General	5/10/2021
30	Adiciónese un Artículo al PL 158 de 2021 Cámara - PGN - Universidad del Atlántico	PGN	Comisión Cuarta	14/10/2021
31	Modifíquese el Artículo 6 de PAL 320 de 2021 - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Comisión Primera	13/10/2021
32	Modifíquese el Artículo 8 de PAL 320 de 2021 - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Comisión Primera	13/10/2021
33	Modifíquese el Artículo 9 de PAL 320 de 2021 - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Comisión Primera	13/10/2021
34	Modifíquese el Artículo 10 de PAL 320 de 2021 - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Comisión Primera	13/10/2021
35	Modifíquese el Artículo 11 de PAL 320 de 2021 - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Comisión Primera	13/10/2021
36	Modifíquese el Artículo 100 del PL 158 de 2021 - PGN - Subsidio de energía para distritos de riego	PGN	Secretaria General	19/10/2021
37	Adiciónese un Artículo Nuevo al PL 158 de 2021 - PGN - Operaciones de Crédito Publico con cargo a la asignación de inversión regional	PGN	Secretaria General	19/10/2021
38	Modifíquese el artículo 10 al PL 435 de 2020C - De los bienes de extinción de dominio	Distritos	Secretaria General	25/10/2021
39	Modifíquese el artículo 4 del PL 088 de 2021 C - Elección de personeros distritales y municipales	Elección de personeros distritales y municipales	Secretaria General	27/10/2021
40	Sustitúyase el Artículo 3 del PAL 320 de 2021C - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Secretaria General	8/11/2021
41	Sustitúyase el Artículo 5 del PAL 320 de 2021C - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Secretaria General	8/11/2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	36 de 42

42	Sustitúyase el Artículo 7 del PAL 320 de 2021C - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Secretaria General	8/11/2021
43	Sustitúyase el Artículo 8 del PAL 320 de 2021C - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Secretaria General	8/11/2021
44	Sustitúyase el Artículo 9 del PAL 320 de 2021C - Reforma a la Justicia	Reforma a la Justicia	Secretaria General	8/11/2021
45	Modifíquese el artículo 5 al PL 017 de 2021 C - Derecho a la intimidad de los consumidores financieros	Dejen de joder	Comisión Primera	9/11/2021
46	Adiciónese un párrafo al artículo 5 al PL 017 de 2021 C - Derecho a la intimidad de los consumidores financieros	Dejen de joder	Comisión Primera	9/11/2021
47	Modifíquese el artículo 6 al PL 112 de 2021 C - Derecho Objeción de Conciencia - Aspecto no regulados	Objeción de Conciencia	Comisión Primera	16/11/2021
48	Modifíquese el artículo 12 al PL 112 de 2021 C - Derecho Objeción de Conciencia - Aspecto no regulados	Objeción de Conciencia	Comisión Primera	16/11/2021
49	Modifíquese el artículo 17 al PL 112 de 2021 C - Derecho Objeción de Conciencia - Aspecto no regulados	Objeción de Conciencia	Comisión Primera	16/11/2021
50	Modifíquese el artículo 26 al PL 336 de 2021 C - Carbono	Carbono	Secretaria General	1/12/2021
51	Modifíquese el artículo 1 al PL 450 de 2020 C - Código sustantivo del Trabajo	Código Sustantivo del Trabajo	Secretaria General	22/03/2022
52	Adiciónese un artículo 1 PL 491 de 2020C - Alivios Inst. Educativas - Excepción de impuestos	Alivios para Instituciones Educativas	Secretaria General	22/03/2022
53	Adiciónese un artículo 1 PL 491 de 2020C - Alivios Inst. Educativas - Sistema General de Participaciones	Alivios para Instituciones Educativas	Secretaria General	22/03/2022
54	Modifíquese el artículo 1 al PL 198 de 2021 C - Suspensión de mandamientos de pago	Pago de Procesos Ejecutivos	Secretaria General	29/03/2022


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	37 de 42

55	Modifíquese el artículo 2 al PL 198 de 2021 C - Suspensión de mandamientos de pago - Vigencia	Pago de Procesos Ejecutivos	Secretaria General	29/03/2022
56	Solicitud de agendamiento de Proyectos de Ley - "Dejen de joder" y "Pago de procesos ejecutivos".	Dejen de joder - Pago de procesos ejecutivos	Secretaria General	10/05/2022
57	Adiciónese un artículo nuevo al PL 043 de 2021C - Sede y domicilio - Medellín Distrito Innovación	Medellín Distrito Especial Ciencia Tecnología e Innovación	Secretaria General	10/05/2022
58	Adiciónese un párrafo al artículo 3 del PL 392 de 2021C - Proceso de empalme y entrega de funciones - Ámbito de aplicación	Proceso de empalme	Secretaria General	10/05/2022
59	Agréguese un artículo nuevo al PL 043 de 2021 C - Recursos - Medellín Distrito Especial	Medellín Distrito Especial Ciencia Tecnología e Innovación	Secretaria General	11/05/2022
60	Adiciónese un artículo nuevo al PL 043 de 2021C - Sede y domicilio - Medellín Distrito Innovación	Medellín Distrito Especial Ciencia Tecnología e Innovación	Secretaria General	11/05/2022
61	Modifíquese el artículo 4 al PL 637 de 2021 C - Beneficios certificación en calidad turística.	Agroturismo	Secretaria General	18/05/2022
62	Modifíquese el artículo 1 al PL 325 de 2022 S - 441 de 2022C - Vigencia decreto legislativo 806 de 2020 - Objeto	Vigencia decreto legislativo 806 de 2020	Secretaria General	31/05/2022

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

### CONTROL POLITICO COMISION PRIMERA

FECHA	TEMA
4/08/2021	Actuación de las Autoridades Frente a las Alertas Tempranas en Bogotá
10/08/2021	Servicio Público Registral
11/08/2021	Presupuesto Rama Judicial y Órganos de Control Político
18/08/2021	Presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones
23/08/2021	Cumplimiento de los acuerdos del Gobierno Nacional con el Comité de paro cívico de Buenaventura.

 <b>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	38 de 42

### CITACIONES CONTROL POLITICO PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES


PROPOSICION	TEMA	Citados
26/04/2022	Operación en el municipio de Puerto Leguizamo departamento de Putumayo.	Ministro de Defensa Nacional Dr. Diego Molano Aponte

### CONTROL POLITICO PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES


FECHA	TEMA
15/09/2021	Estado y Fallas en la Implementación del Acuerdo de Paz
21/10/2021	Evasión de impuestos - Nuevo Escándalo denominado Pandora Papers
27/10/2021	Seguridad en Bogotá
7/04/2022	Infraestructura en Transporte y Navegabilidad del Rio Magdalena

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

N.	Fecha Entrada	Medio	Asunto	Tipo	Oficina	Estado
1	30/06/2021	Correo	Traslado DP CEVOCP Ernesto Contreras	Respuesta	Presidencia Cámara de Representantes	Respuesta
2	12/07/2022	Correo	Traslado DP Julián Álvarez - Pensiones	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
3	22/07/2021	Correo	Traslado DP Diver Delgado	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
4	3/08/2021	Correo	Traslado DP Representantes Sector Agropecuario	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
5	18/08/2021	Correo	Traslado DP Albeiro Santan - Defensor DDHH	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
6	20/08/2021	Correo	Traslado DP María Teresa Nivia - Personas con discapacidad	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	39 de 42

7	6/09/2021	Correo	Traslado DP Liliana González - Cultura Armenia	Traslado de Información	Dirección Administrativa Cámara de Representantes	Archivo
8	6/09/2021	Correo	Traslado DP Vilma Martínez - Aborto	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
9	3/09/2021	Correo	Ley Borrón y Cuenta Nueva	Traslado de Información	Cúcuta	Archivo
10	7/09/2021	Correo	Enrique Monroy - Pensionados	Traslado de Información	Pensionados de Colombia	Archivo
11	9/09/2021	Correo	Traslado DP - Salomón Henao - Elecciones CMJ	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
12	17/09/2021	Correo	Traslado DP Emanuel Santos - Auditoria Min Ciencias	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
13	4/11/2021	Correo	Traslado DP Hugo Reyes - Ley	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
14	22/12/2021	Correo	Traslado DP Vilma Martínez - Aborto	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
15	4/01/2022	Correo	DP Instituto Anticorrupción	Respuesta	Instituto Anticorrupción	Respuesta
16	24/01/2022	Correo	Traslado DP Ronald Pacheco - Comunicado Gestión del Riesgo	Traslado de Información	Villas del Rosario	Archivo
17	3/02/2022	Correo	Traslado DP Luis Bedoya - Tierras despojadas	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo
18	25/04/2022	Correo	Traslado DP Darwin Ariza - Seguridad Col	Traslado de Información	Presidencia Cámara de Representantes	Archivo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	40 de 42

**PODRA informar acerca de:**

**1.** Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

No.	FECHA	EMITIDO POR	DIRIGIDO A	ASUNTO
1	21/12/2021	Bancada Caribe	Iván Duque	APP del rio Magdalena
2	26/04/2022	Cámara de Representantes	JEP	Solicitud actuaciones a la Jurisdicción Especial para la Paz


**2.** La participación como directivo de su partido o movimiento político.

FECHA	OBJETIVO
15/07/2021	Bancada de Senado y Cámara de Representantes
22/07/2021	Elección de Voceros
10/08/2021	Bancada de Senado y Cámara de Representantes
16/03/2022	Bancada de Senado y Cámara de Representantes


**3.** La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

<b>EVENTOS COMO REPRESENTANTE A LA CÁMARA 2021-2022</b>	
FECHA	TEMA
3/07/2021	Ceremonia de entrega de los 202 km del proyecto vial 4G Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto – Cruz del Viso
8/07/2021	Firma del proyecto almacenamiento de energía con batería, ganado en primera subasta por la firma Canadian Solar Energy Colombia
15/07/2021	Inauguración del Monumento al Trabajo Comunitario y solidario: “Fratelli Tutti, todos somos hermanos”.
17/07/2021	Reunión de logística sobre Consejos de Juventud
25/07/2021	Reunión sobre Consejos de Juventud
07/2021	Lanzamiento de los consejos municipales y locales de juventud
30/07/2021	Reunión de trabajo para exponer soluciones o temáticas varias como la APP del Río Magdalena, drago y el canal de acceso.
31/07/2021	Inauguración doble Calzada entre Barranquilla y Cartagena.



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	41 de 42

21/08/2021	Colaboración de las empresas de seguridad en beneficio de Barranquilla y el Atlántico
21/08/2021	Consejo de seguridad para el Atlántico
27/08/2021	Intercambio de conocimientos entre jóvenes de Luruaco y juventudes del partido Cambio Radical
27/08/2021	Acto protocolario para presentación de Barranquilla como sede de los Juegos Panamericanos 2027.
17/08/2021	Espacio de socialización de avances en Presupuesto General de la Nación
17/08/2021	Presentación del libro: Locura de colores
6/10/2021	Tertulia Virtual: “Desafíos frente al alza de la tarifa de energía”.
9/10/2021	Gran evento de juventudes Cambio Radical
23/10/2021	Casa Digna, Vida Digna entrega renovada casa número 700
4/11/2021	Acercamiento de alcaldes municipales a entidades gubernamentales
7/11/2021	Agentes de Cambio partido Cambio Radical
9/11/2021	Reunión con la Ministra de Cultura, Angélica Mayolo, para fijar puntos clave de ejecución ley Esthercita Forero
19/11/2021	Participación en programa: Ley 2157 de 2021 de Borrón y Cuenta Nueva en Uninorte Emisora FM Estéreo
3/12/2021	Nitrofert: Lanzamiento de marca y gran cierre de año
3/12/2021	Puesta en servicio de ese corredor vial, se benefician cerca de 3 millones de personas en Cartagena, Barranquilla, Santa Catalina, Piojó, Juan de Acosta, Tubará, Puerto Colombia, Malambo y Galapa.
1/12/2021	Mesa de trabajo con el I Caucus Conservacionista y de los Océanos de Colombia
11/12/2021	Tertulia: Esther Forero, abre sus caminos desde el Magdalena
11/12/2021	Concierto en homenaje del Día Nacional de Esthercita Forero
22/01/2022	Entrega del muelle de Puerto Colombia, en el Atlántico, por parte del Presidente de Colombia.
21/03/2022	IV Seminario Regional para la implementación de la ley 2094 de 2021
25/05/2022	Invitación al programa El Termómetro, emitido por el Canal CTV y dirigido por Víctor López Aroca
22/04/2022	Simposio Aduanero, Marítimo, logístico y portuario FITAC
12/05/2022	Hechos de Sostenibilidad: la ACP celebra en Barranquilla un foro sobre sostenibilidad del sector de hidrocarburos
12/05/2022	Foro de Asociación Colombiana de Petróleo
12/05/2022	Concierto Bicentenario: apoyando la seguridad, la paz y el bienestar
16/05/2022	Foro: En qué se diferencian las propuestas de los candidatos. Ejes temáticos: conflicto, paz y participación ciudadana

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	42 de 42

25/05/2022	Foro de Protección Judicial de Ecosistemas Insulares
25/05/2022	Programa El Termómetro, emitido por el Canal CTV y dirigido por Víctor López Aroca
3/06/2022	Reunión de la Bancada Caribe para conocer las acciones a emprender ante el incremento de las tarifas de energía
9/06/2022	¿Cuál es la solución para bajar las tarifas de energía en la Costa Caribe? Participación del congresista en el programa emitido por el Canal Digital de Semana.com
10/06/2022	Conversatorio: Contexto legal de la autorización de espectáculos de servicios públicos
25/11/2022	Foro: Ley de gas combustible: oportunidades para el territorio nacional

<b>ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS 2021-2022</b>	
<b>FECHA</b>	<b>TEMA</b>
28/01/2022	Panel: Perspectivas del país y la región Caribe
16/03/2022	Foro: En qué se diferencian las propuestas de los candidatos. Ejes temáticos: conflicto, paz y participación ciudadana
12/04/2022	Hechos de Sostenibilidad: la ACP celebra en Barranquilla un foro sobre sostenibilidad del sector de hidrocarburos
14/06/2022	Mesa de expertos del Observatorio Legislativo ICP-KAS: Transformación digital sector justicia: una tarea pendiente
22/04/2022	Inauguración Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Inteligencia Artificial y Robótica
10/06/2022	Contexto legal de la autorización de espectáculos de servicios públicos
22/11/2022	Lo bueno, lo malo y lo feo de la Reforma a la justicia: ¿Qué es lo que realmente requiere Colombia?